



CONCURSO DE DISEÑO UPCYCLING – YA

LA ORGANIZACION

En RUTA 10 creemos que es posible un mundo mejor y trabajamos para ello.

Dedicándonos al supra-reciclaje en el rubro de la moda, diseñamos bolsos y complementos en materiales de desecho.

Como materia prima principal utilizamos el caucho de las cámaras de vehículos que se encuentran fuera de uso. Este material tiene un fatal impacto ambiental, constituyendo uno de los residuos más problemáticos en el contexto mundial. Anualmente se descartan en el mundo mas de 1.500 millones de cámaras, que tardan más de 500 años en degradarse.

Darle una segunda oportunidad a este tipo de materiales, permite aliviar el impacto sobre el medio ambiente, agregando valor y resolviendo un problema de muy difícil solución, como es su deposición final.

En este proceso se genera trabajo para una serie de actores en la cadena productiva, incluyendo artistas plásticos y textiles que intervienen nuestras piezas, y tienen así una ventana de exposición de su obra.

Como resultado final, obtenemos piezas de diseño originales, ecológicas y funcionales.

EL CONCURSO

“UPCYCLING YA!”, ofrece a los jóvenes estudiantes de diseño, ya los recientemente egresados, la oportunidad de participar en un concurso de moda sin precedentes en nuestro país.

El concurso cuenta con el aval de EMPRETEC y forma parte integral del proyecto que RUTA10 viene llevando a cabo con el financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación.

OBJETIVOS

1. Brindar a los estudiantes de diseño y a profesionales con menos de dos años de egresados, de la tecnicatura y licenciatura de diseño, acceso a un nuevo concepto de moda.
2. Materializar el talento e imaginación de estos jóvenes, para llevar a cabo una mini colección donde los parámetros estéticos y funcionales deben de manera indispensable conjugarse con criterios de sustentabilidad. Lo que implica necesariamente a estos efectos, la aplicación de prácticas ecológicas, y de upcycling.

3. Familiarizar a los futuros diseñadores con una nueva herramienta de trabajo, que sin lugar a dudas les será sumamente útil en el futuro, así como también una plataforma mediática que les otorgará visibilidad profesional.
4. Estimular el consumo responsable, ecológico, sustentable y de piezas recicladas.

REQUISITOS

¡El concurso “UPCYCLING - YA!” está abierto a estudiantes y egresados de moda de nuestro país que cumplan los siguientes requisitos:

Podrán participar estudiantes:

1. de todos los niveles de las licenciaturas y/o tecnicaturas de diseño de indumentaria de las facultades e Institutos de nuestro país.
2. Ex alumnos de estos Institutos, que no lleven más de dos años de egresados.
3. Que cuenten con el aval por escrito, de la institución donde cursa sus estudios (en caso de ser estudiantes).
4. No podrán tener un emprendimiento propio, ni trabajar como diseñadores establecidos oficialmente.

PRIMERA FASE

Inscripción

La admisión de la inscripción se llevará a cabo entre el **15 de setiembre y 15 de octubre** del 2016.

Se enviará un mail al correo electrónico: upcycling-ya@ruta10upcycling.com, con los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO

CEDULA DE IDENTIDAD

INSTITUCION DONDE CURSA O CURSO ESTUDIOS

AÑO QUE CURSA

TELEFONO

SEGUNDA FASE

Identidad:

La cédula de identidad, será la única forma de identificar a los participantes a partir de esta fase, hasta la finalización del concurso. Esto implica que el jurado desconocerá la identidad de los participantes, así como la Institución educativa a la que pertenece y su nivel curricular.

Presentación:

La recepción de documentación y portafolio se llevará a cabo entre el 30 de octubre y el 15 de noviembre de 2016. El material podrá ser enviado por correo certificado, siempre que se recepcione antes de la fecha señalada. También se aceptará personalmente exclusivamente el día 15 de noviembre en lugar y hora a determinar próximamente. En caso de asistir personalmente, se otorgará un comprobante de entrega. Los envíos que no reúnan toda la información requerida no serán admitidos a concurso, aunque hayan sido entregados en tiempo.

La siguiente documentación debe presentarse en formato papel sin que exceda las 10 hojas, tamaño A4. EN CADA HOJA EN EL BORDE SUPERIOR DERECHO, DEBERÁ CONSTAR DE FORMA CLARA Y VISIBLE, EL NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD DEL/LOS PARTICIPANTE.

1. Información complementaria:

El candidato deberá exponer sus razones para participar en el concurso y sus planes de futuro en la industria del diseño (máx. 300 palabras).

2. Muestra de por lo menos dos trabajos “estudio”

realizados para su carrera (bocetos, fotos, descripción escrita, fuentes de inspiración o consignas etc.)

3. Diseño para el concurso:

El concursante deberá presentar un portafolio con dos trabajos que reúnan las siguientes características:

- CONCEPTO:

“UPCYCLING – YA!” se trata de un concurso de diseño de bolsos y complementos sin precedentes, que busca motivar a los estudiantes y movilizar al consumidor hacia un consumo responsable en el más amplio sentido de la palabra.

Cada participante deberá planificar el diseño de 2 bolsos o 2 set de bolso y complemento (hasta 3 piezas por set) para ser confeccionados en **MATERIALES RECICLADOS**, que puedan distinguirse tanto por su diseño como por sus posibilidades de confección y funcionalidad.

Los materiales pensados para estos objetos, no podrán ser de carácter efímero o poco resistente. Se admitirá hasta un 20% de los materiales no reciclados, siempre que los mismos no sean de origen animal.

- TEMPORADA: A temporal

- ESTILO: 1 elemento o set: “Streetwear – funcional” (no más de 3 piezas)

1 elemento o set: “formal” (no más de 3 piezas)

PALETA DE COLORES: Libre

- CONTENIDO DE PORTAFOLIO:

- Justificación con mención de él o los conceptos de inspiración, descripción etc.
- Ficha técnica: Paleta de colores, materiales a utilizar, avíos etc.
- Boceto y/o dibujo técnico de cada diseño (2 elementos o set), que de superar esta etapa el candidato deberá confeccionar para la semifinal.
- Declaración firmada que certifique que el diseñador es el autor intelectual de los diseños presentados y que no existe ninguna limitación, cargo y/o impedimento sobre los mencionados diseños. (se adjunta formulario).

TERCERA FASE

- Jurado:

El jurado estará constituido por seis miembros probos del ámbito del diseño y ámbitos conexos. El mismo será designado por la empresa RUTA10.

- Selección de portafolios:

Una vez finalizado el período de entrega de los portafolios, el jurado se constituirá para el estudio de los mismos. Dicho jurado deberá elegir, un máximo de 20 propuestas, que pasarán a la fase final del concurso.

-Comunicación:

Los resultados de todas las instancias del concurso se publicarán en el sitio oficial. No obstante, los participantes que sean seleccionados para la instancia final, serán avisados vía e-mail.

Se dará por válida e idónea esta forma de comunicación, independientemente de que pueda ser publicado en prensa escrita, oral o televisiva.

CUARTA FASE

Los participantes seleccionados deberán presentar su micro-colección, en fecha, lugar y horario a determinar. Cada uno de los looks que el candidato presentará a concurso deberá ir acompañado de una foto de calidad del mismo look.

-Selección final:

Se confirmará vía web y otros medios idóneos la fecha y lugar de la instancia final.

En la que se llevará a cabo una pasarela con las propuestas finalistas, y donde se anunciará el ganador del concurso.

- Premios:

En la instancia final se realizará la premiación.

TERCER PUESTO:

- Participará del diseño de la colección 2018 de RUTA10, y firmará las piezas de diseño personal que se produzcan en esa colección.

SEGUNDO PUESTO:

- Se le otorgará una beca para un curso/taller de dos semanas en la escuela de arte Florentino (Italia) "Academia Riaci".

- Participará del diseño de la colección 2018 de RUTA10, y firmará las piezas de diseño personal que se produzcan en esa colección.

PRIMER PUESTO:

- Se le otorgará una beca para un curso intensivos de dos semanas en la escuela de arte Florentino (Italia) "Academia Riaci".

- Se le otorgará pasaje de ida y vuelta a Italia.

- Participará del diseño de la colección 2018 de RUTA10 y firmará las piezas de diseño personal que se produzcan en esa colección.

- Normas del concurso:

1. La presentación al concurso implica necesariamente la aceptación completa e incondicional de estas normas. El incumplimiento de alguna de las bases del concurso o el no respeto de las indicaciones de los organizadores y/o jurado será penalizado con la descalificación automática del candidato.

2. Los candidatos garantizan la autoría de los diseños presentados, así como la originalidad y la novedad a escala mundial, eximiendo de toda responsabilidad a RUTA10 y toda persona actuante en el concurso. Así mismo garantizan que no existen derechos de limitación sobre la explotación de sus diseños y que éstos no han sido presentados a ningún otro concurso en proceso.

3. En el caso de que alguno de los participantes fuera declarado culpable de plagio, será descalificado automáticamente.

4. Los candidatos consienten expresamente que sus diseños sean utilizados y comercializados.

5. La colección que presentarán los candidatos debe concebirse como una colección cápsula, en la que se reflejen tanto su imagen como su trabajo como futuro diseñador.

6. Los concursantes se comprometen a no retirarse del concurso a partir de la segunda fase del concurso.

Es además imprescindible la asistencia de los candidatos finalistas a la Ceremonia Final, fase en la que se anunciará el ganador del concurso.

Sólo en casos de fuerza mayor, el candidato quedará eximido por no asistir al evento.

7. Las decisiones del jurado son definitivas e inapelables.

8. Se declara expresamente que el premio no puede compartirse entre dos o más finalistas y que el jurado puede declarar nula la competición. Sin embargo, se admitirán trabajos de autoría compartida.

9. Los datos personales de los participantes, son de uso exclusivo del concurso. No obstante, la organización se reserva el derecho de compartir los mismos en forma exclusiva con los patrocinadores del certamen, no pudiendo estos últimos, bajo ninguna circunstancia compartirlos a su vez con ninguna otra empresa, institución o persona de carácter nacional o extranjero.

10. El trabajo presentado por todos los participantes podrá ser considerado eventualmente parte integral de alguna colección futura de RUTA10, sin que por ello deba RUTA10 indemnizar o solventar algún pago al autor de dicho trabajo, mas allá del reconocimiento de su autoría.

11. Los diseños finalistas serán devueltos a los participantes una vez hayan concluido las acciones de promoción post concurso. A excepción de los trabajos premiados que serán conservados a perpetuidad por RUTA10.

12. En la Gala Final se mostrarán las micro colecciones finalistas y los miembros del Jurado decidirán la colección ganadora, el segundo y tercer puesto.

RUTA10 decidirá unilateralmente la puesta en escena, el estilo y la organización de la presentación de las colecciones durante la Ceremonia Final. La empresa organizadora también decidirá el emplazamiento de la exposición de las colecciones para la deliberación del jurado, como para exhibición al público.

13. El curso taller para el 1º premio abarca el pago del curso, la matrícula y el pasaje Montevideo - Roma-Montevideo. Siendo de responsabilidad del participante ganador el costo de alimentación, alojamiento y el traslado Roma-Florenca-Roma.

El curso taller para el 2º premio abarca el pago del curso y la matrícula. Siendo de responsabilidad del participante ganador el costo de pasaje, alimentación y alojamiento.

13. Toda cuestión que no esté contemplada en las presentes normas, será de competencia exclusiva de la organización, quien podrá dirimir sobre cualquier asunto relativo al concurso, de forma inapelable.

Formulario inscripción: www.upcycling-ya.com

Por más información: upcycling-ya@ruta10upcycling.com - tel:095660310